



Expediente nº:	10576/2022
Registro de entrada nº:	2022/018959 - CONVENIO CANALIZ. LINEA MT A SU PASO POR RONDA SUR
Procedimiento:	Convenios urbanísticos
Asunto:	Convenio entre la Junta de Compensación SUS MOT-5 y el Excmo. Ayuntamiento de Motril para la canalización de la línea de Media Tensión a su paso por Ronda Sur.
Unidad Orgánica:	Urbanismo

INFORMACIÓN PÚBLICA

Mediante Resolución de fecha 9 de septiembre de 2022 (Resolución nº 2022005666), he resuelto someter a información pública la propuesta de Convenio presentada por la Junta de Compensación del Sector SUS MOT-5 del PGOU de Motril, para la ejecución de canalización subterránea de manera simultánea a las obras de infraestructura que se ejecutan en la Ronda Sur.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en la página web municipal (www.motril.es), por plazo de VEINTE DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones se estimen convenientes.